



A N U N C I O:

D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

Aprobar y hacer pública a efectos de reclamaciones por espacio de dos días hábiles, la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Monitor Deportivo.

ADMITIDOS:

D. ALBERTO CARMONA MANZANO.

D. MANUEL MARTÍN COSTA.

D^a. ANA ISABEL FLORES GALEANO.

EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Logrosán, a 26 de mayo de 2017.

EL ALCALDE.